



Región de Murcia

Consejería de Educación y Universidades
Dirección General de Centros Educativos

SISTEMA DE PRÉSTAMO-BANCO DE LIBROS

CURSO 2016-2017

CUIDA TUS LIBROS. Si tienes hij@s en edad escolar, no olvides participar y fomentar todas aquellas iniciativas que promueven el intercambio y la reutilización de libros de texto.

- ❖ **La Consejería de Educación y Universidades está actualizando el sistema de Banco de libros implementado en los distintos centros educativos de la Región de Murcia con el fin de potenciar y favorecer la reutilización de los libros de texto, promover líneas de actuación coordinadas y poder prestar apoyo de orientación a aquellos centros educativos que lo precisen.**
- ❖ **La Consejería de Educación y Universidades dictará instrucciones relativas al funcionamiento del sistema de préstamo y Banco de libros en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Región de Murcia que no dispongan de su propio sistema de reutilización de libros de texto y para la gestión de los libros que hayan sido donados por beneficiarios de Ayudas al Estudio convocadas por esta Administración Educativa.**
- ❖ **Un 65% de los centros educativos de Educación Primaria y Educación Secundaria utiliza sistemas de Préstamo-Banco de Libros para el curso 2016-2017.**
- ❖ **Todas las Federaciones de padres y madres de la Región de Murcia impulsan actuaciones relacionadas con el objetivo de informar, potenciar y colaborar con las iniciativas que la Consejería de Educación y Universidades desarrolla. Se conceden subvenciones anuales que las asociaciones destinan a estas y otras actuaciones.**
- ❖ **Un 52,17% de los centros utilizan sistema de gestión en colaboración con la AMPA del centro.**



Región de Murcia

Consejería de Educación y Universidades
Dirección General de Centros Educativos

- ❖ **Se está desarrollando la plataforma de gestión informática para la tramitación de los centros educativos en el Sistema de Préstamo-Banco de Libros.**
- ❖ **Se facilitará apoyo técnico necesario para la implementación del Sistema de Préstamo-Banco de Libros.**
- ❖ **Más información, en el teléfono de información al usuario 012 y a través del correo electrónico prestamobancodelibros@murciaeduca.es**